

Sistema de acentuación gráfica de la lengua castellana

Introducción

El castellano es una lengua de acento libre. Esto significa que la posición del acento puede recaer en cualquiera de los últimos cuatro segmentos silábicos de la palabra (en este caso se está utilizando la *palabra* como unidad lingüística). El acento libre se distingue del acento fijo por el hecho de poder ayudar, en ciertos casos, a descubrir la estructura morfológica de la palabra, cosa que el acento fijo nunca puede hacer. El hecho de que el castellano sea una lengua de acento libre ha llevado a estructurar la acentuación gráfica, creando así un sistema.

El sistema de acentuación gráfica comprende las normas aplicables a los dos fenómenos de pronunciación que se marcan mediante la (o el) tilde: el primer fenómeno es el contraste de la **intensidad** con la que se pronuncian las sílabas de las palabras aisladas, mientras que el segundo fenómeno consiste en la **ruptura** de la estructura prosódica de los fonemas vocálicos en concurrencia. Existen otros dos fenómenos graficados por la tilde: la **diacrisis** y la **enclisis**. Sin embargo, estos fenómenos son de naturaleza gramatical y requieren de consideraciones gramaticales para el establecimiento de las normas.

En la actualidad, la única grafía que se usa para señalar el acento es la tilde (´). Nuestro sistema se formó con la idea de poner tilde al menor número posible de palabras. Toda voz, cualquiera que sea su estructura, procedencia, “corrección” o importancia, deberá someterse a nuestro sistema de acentuación gráfica, sin excepción alguna. Es necesario recalcar que las normas para la acentuación gráfica se refieren a las palabras aisladas, con

total independencia de las palabras que la rodean.

El acento

La **acentología** estudia los diversos fenómenos lingüísticos agrupados bajo la denominación de “acento”. La acentología trabaja, la mayor parte del tiempo, con el orden del enunciado, lo cual corresponde a las condiciones reales de la comunicación. El acento depende de cuatro fenómenos: tono, timbre, cantidad e intensidad, que se combinan de modo especial donde se habla una lengua.

El **acento** se debe a una diferencia de distribución de la energía espiratoria (intensidad) y a una diferencia de timbre, cantidad y de altura musical. El acento tiene por función proveer de una marca formal a una unidad gramatical, la palabra, intermedia entre la unidad gramatical mínima, el morfema y la unidad gramatical que denominamos oración. El acento es un elemento fónico que destaca una sílaba en el cuerpo de una palabra. El acento gráfico señala, únicamente, la intensidad.

Acento de intensidad

En el griego y en el latín, el acento permitía clasificar las voces en oxítonas (agudas), paroxítonas (graves) y proparoxítonas (esdrújulas). En el sistema de acentuación castellano la tilde se establece a partir del fenómeno de la intensidad; la **intensidad** es la fuerza espiradora (aire que procede de los pulmones cuando hablamos) que se aplica para pronunciar las unidades silábicas de las palabras, con el objeto de hacer un contraste entre ellas.

Las palabras en español pueden acentuarse en la última sílaba (**agudas**: ca-fé), en la

penúltima sílaba (**graves**: lá-piz), en la antepenúltima sílaba (**esdrújulas**: Mé-xi-co), y en la anterior a la antepenúltima sílaba (**sobreesdrújulas**: re-cí-ta-se-lo). Es necesario recalcar que también se pueden dar rarezas en ciertas palabras cuya clasificación iría más allá de las sobreesdrújulas, por ejemplo, la palabra *cas-tí-gue-se-me-le*.

Las **unidades acentuales**, palabras, de una sola sílaba no se acentúan con la tilde gráfica (excepto que sean diacríticas como *dé* (inflexión del verbo dar)/*de* (preposición)); ahora, por disposición de la Real Academia Española, tampoco se acentúan los diptongos y triptongos que se pronuncian como monosílabos (p.e. *guion*, *fiais*, *truhan*).

Agudas

Las palabras agudas son aquellas palabras cuya intensidad recae en la última sílaba. Según el sistema de acentuación, las palabras agudas llevan tilde cuando terminan en vocal, /n/ o /s/ y no se les acentúa gráficamente cuando terminan en cualquier otra letra. Estos son algunos ejemplos de palabras agudas que se acentúan gráficamente: *celebrará*, *quizá*, *encontré*, *café*, *suprimí*, *bisturí*, *buró*, *Jericó*, *tabú*, *bambú*, *cantarán*, *alemán*, *almacén*, *gozarás*, *jamás*, *después*:

Coñac, *humedad*, *reloj*, *animal*, *Islam*, *exterior*, *cenit*: éstas son algunos ejemplos de palabras agudas, que de acuerdo con la regla anteriormente planteada, no se acentúan gráficamente.

Excepción a la regla: cuando una palabra aguda que termina en /n/ o /s/ va precedida de consonante que, a su vez, no sea /n/ o /s/. Algunas palabras que ejemplifican esta excepción son: *Isern*, *Lesepe*, *Casals*.

Graves

Las palabras graves tienen mayor intensidad en la penúltima sílaba. El castellano es una lengua predominantemente grave. Este hecho, aunado a que la mayor parte de las palabras terminan en vocal, /n/ o /s/, fue el punto de partida para instituir el sistema que consiste en dejar sin tilde, por economía, las palabras graves que terminan en vocal, /n/ o /s/. Cabe recalcar que cualquier otra palabra grave cuya terminación sea cualquier otra letra sí será acentuada gráficamente. Estos son algunos ejemplos de las voces graves que sí llevan acento gráfico según la regla: *césped, árbol, cátsup, elíxir, tórax, lápiz*. Por otra parte, algunos ejemplos de palabras graves que no se acentúan son los siguientes: *casa, estrella, peine, tigre, casi, confeti, escribo, mano, tribu, resumen, canon, crisis, alegres*. Excepción a la regla: la Real Academia Española reglamenta que las palabras graves *bíceps, tríceps, cuadríceps* y *fórceps* llevarán tilde, debido a que la letra final ordinariamente no se pronuncia.

Esdrújulas

La sílaba con mayor intensidad en las palabras esdrújulas es la antepenúltima sílaba. Para cerrar el sistema se acordó que todas las palabras esdrújulas se acentuaran gráficamente, sin tomar en cuenta la letra terminal. Algunas palabras esdrújulas son *médula, epígrafe, espíritu, currículum, análisis, déficit*, entre otras.

Sobreesdrújulas

“Las voces sobreesdrújulas existen en castellano únicamente en ciertos casos en que a una inflexión verbal se le agregan pronombres enclíticos” (Walker 65). Todas las palabras sobreesdrújulas llevan tilde, sin tomar en cuenta la última letra. Algunos ejemplos de palabras sobreesdrújulas son *cántamela, deténgasele, consíguetelo*. Los adverbios cuya

terminación es “mente”, como *inteligentemente* o *naturalmente*, son excepciones de la regla por motivos prosódicos y morfológicos.

Otras funciones de la tilde

El sistema de acentuación de la lengua española también tiene otros usos, entre los cuales se encuentran el acento de ruptura, el acento diacrítico y el acento enclítico.

Acento de ruptura

Las cinco **vocales** del castellano se clasifican de diferentes maneras. Una de las clasificaciones se realiza dependiendo de los órganos que intervienen en la articulación de las vocales; éstas se dividen en **abiertas** y **cerradas**. Mientras que la otra clasificación que se les puede dar es la de **fuertes** y **débiles**, dependiendo de sus valores acústicos. Para poder entender el acento de **ruptura** sólo se necesita saber que las vocales **/a/**, **/e/** y **/o/** son las vocales fuertes; en cambio, las vocales **/i/** y **/u/** son las vocales débiles. Es necesario recalcar que los análisis que se han hecho han arrojado a la luz que la razón por la cual se le llaman débiles a estas vocales es porque la perceptibilidad auditiva de las otras vocales es mayor. Sin embargo, estos valores acústicos que se dan en los sonidos vocálicos al ser pronunciados de manera aislada sufren una inversión en las palabras que por su etimología o por el uso hacen recaer la mayor intensidad en vocales débiles que están en concurrencia con vocales fuertes. Un claro ejemplo de esto son las palabras *maíz* y *baúl*. Es éste el hecho que da origen al acento gráfico que se conoce como acento de ruptura.

El **acento de ruptura** se grafica cuando, en una concurrencia vocálica de fuerte y débil o débil y fuerte, la mayor intensidad recae en la vocal débil: *o-í-do*. Es necesario saber

que la tilde únicamente se grafica en la vocal débil.

Existen algunas palabras que llevan acento gráfico tanto por el acento de ruptura como por la tilde de intensidad. Un claro ejemplo de esto es la palabra *país* que lleva tilde de intensidad por ser una voz aguda que termina en “s” y también lleva acento de ruptura por la vocal fuerte /a/ seguida de la vocal débil /i/.

Antes de continuar explicando el acento de ruptura es necesario recordar que un diptongo es la unión de dos vocales en la misma sílaba, siendo al menos una de esas vocales una vocal débil: *pierna*, *aire*. Partiendo de esto, introducimos la figura de la **diéresis**, la cual es un recurso utilizado por los poetas para forzar la métrica; este recurso consiste en disolver el diptongo para dar a una palabra una sílaba más. Un claro ejemplo del uso de la diéresis es el siguiente:

sua-ve → *süave* → *su-a-ve*.

Un **triptongo** es cuando en una palabra se juntan tres vocales en la misma sílaba. Los triptongos sólo suceden cuando una vocal fuerte va en medio de dos vocales débiles: *limpiáis*, *acariciáis*. Las palabras que contienen diptongo o triptongo se someten a las reglas de acentuación por intensidad.

Para evitar posibles confusiones sobre el acento de ruptura es necesario hacer las siguientes aclaraciones:

1. En la misma sílaba nunca hay dos vocales fuertes: *ca-er*, *fa-ra-ón*, *es-pon-tá-ne-o*, *a-é-re-o*, *co-rro-e*, *zo-o-ló-gi-co*. Aunque ciertas veces puede parecer que las vocales fuertes se asocian en una misma sílaba, como en *ca-ma-león*, existe la tendencia popular a diptongarlas, volviendo la palabra “camalión”. También hay ciertas palabras que presentan el **hiato**, o disociación de dos vocales en sílabas separadas. Algunos ejemplos de estas palabras

son *con-tra-er*, *ca-os*.

2. Las dos vocales débiles, /i/ y /u/, siempre están en la misma sílaba. Algunas palabras, ejemplificando esto, son *ciu-dad*, *diur-no*, *cui-da-do*. Es por esto que los infinitivos, como *construir* o *atribuir*, nunca llevan tilde.

Las últimas consideraciones, propuestas por la RAE en su *Ortografía de la lengua española* (1999), han sido revisadas para las actualizaciones del 2010. Aquí se comprueba que se han producido confusiones entre los hispanohablantes y, por esto, hay ocasiones en las que, al pronunciarse, las palabras adquieren una sílaba extra (como se ha explicado) y otras en las que se recortan. Por este motivo, la consideración de la RAE 2010 ha sido eliminar las tildes (con excepción de las diacríticas) de las palabras con diptongo y triptongo. Palabras como *guion*, *lie*, *hui*, *truhan*, entre otras, son claros ejemplos de los diptongos que pierden la tilde, mientras que los triptongos son palabras tales como *fiais*, *lieis* y *miau*.

Acento diacrítico

Las **palabras homógrafas** son aquellas que, a pesar de ser iguales en su forma gráfica, tienen diferente significado y/o diferente categoría gramatical. Algunos ejemplos de palabras homógrafas son las siguientes: *mora* (del verbo morar)/ *mora* (fruto)/ *mora* (de Mauritania), *dé* (del verbo dar)/ *de* (nombre de la cuarta letra del abecedario: D)/ *de* (preposición).

Debido a que estas **voces homógrafas** pueden causar confusión al no saber a cuál de los significados se refiere el texto en el que se encuentran, la Real Academia Española ha decidido marcar algunas de esas palabras con la tilde, denominando este uso de la tilde como **acento diacrítico**.

De las voces homógrafas se tilda la palabra cuya **categoría gramatical** es mayor según

el siguiente orden: verbo, sustantivo, adverbio, adjetivo, preposición y conjunción. Así, las palabras a las que se aplica el acento diacrítico son únicamente las que vamos a exponer a continuación:

1. El pronombre personal “**él**” lleva acento gráfico para distinguirlo del artículo “**el**”.
 - ***Él** es mi mejor amigo.*
 - ***El** cielo está nublado.*
2. El pronombre personal “**tú**” lleva tilde para distinguirlo del adjetivo posesivo “tu”.
 - ***Tú** eres mi hermano mayor.*
 - *Ayer fuimos a **tu** casa y no estabas.*
3. El pronombre personal “**mí**” lleva acento diacrítico para distinguirlo del adjetivo posesivo “mi”, que se deja sin acentuar.
 - *La computadora nueva es para **mí**, porque **mi** computadora vieja ya no sirve.*
4. La inflexión del verbo dar, “**dé**”, lleva tilde para distinguirlo de la preposición “**de**”.
 - *Usted, **dé** la clase de literatura y explique el libro **de** Reynaldo Arenas.*
5. Las inflexiones de los verbos “ser” y “saber” se tildan para diferenciarlos cuando “**se**” funciona como “dativo del pronombre personal tercera persona, como pronombre reflexivo, como signo de la voz pasiva o como pronombre impersonal” (Walker 73).

Imperativo del verbo ser:

- ***Sé** honesto con tus padres.*

Primera persona del presente del indicativo del verbo “saber”.

- *Yo **sé** que fuiste a la fiesta.*

Dativo del pronombre personal de tercera persona:

- *Se acabó el vino.*

Pronombre reflexivo:

- *Se le olvidó el agua.*

Pronombre de pasiva:

- *Se vende casa en Selvamar.*

Pronombre impersonal:

- *Se supone que el viernes entra el huracán.*

6. “**Si**”, como pronombre y adverbio de afirmación, se tilda para diferenciarlo de la conjunción condicional y la nota musical, “**si**”.

- *Cuando volvió en **sí** me dijo que **si** llegaba temprano **sí** iría a la fiesta.*

7. El sustantivo “**té**” se acentúa gráficamente para diferenciarlo del pronombre “**te**”.

- ***Te** veo mal. **Te** daré un **té**.*

8. “**Aún**” lleva acento gráfico de ruptura por su estructura; sin embargo, la tilde también ayuda a diferenciarlo de su homógrafa que funge como conjunción. Una forma sencilla de identificar la palabra es sustituyéndola por “todavía” y, si no se altera el sentido del enunciado, es porque “aún” es adverbio y se acentúa; mientras que si al sustituir la palabra por “hasta” el enunciado sigue teniendo sentido, es porque “aun” es conjunción y no se acentúa.

- ***Aún** (todavía) está enojado contigo.*
- ***Aun** (hasta) cuando uno calla puede expresar muchas cosas con el lenguaje del cuerpo.*

9. La conjunción “**o**”, por decreto de la Academia en 2010, deja de acentuarse al estar

entre cantidades.

- *¿Qué prefieres? ¿5 **o** 6 chocolates?*
- *O lo **aceptas o** lo rechazas.*

10. La palabra “**más**” lleva tilde cuando es adverbio de cantidad.

- *Ella es **más** alta que su padre.*
- *Le dije que sí, **mas** no le dije cuándo.*

11. “**Solo**” deja de acentuarse con tilde diacrítica por disposición de la RAE.

- *Ayer estuve **solo y solo** (solamente) salí de la casa para ir por un café.*

12. Las palabras interrogativas y exclamativas “**qué**”, “**quién**”, “**cuál**”, “**dónde**”, “**cuándo**”, “**cómo**”, “**cuánto**” llevan acento gráfico para diferenciarlas de sus homógrafas cuando éstas funcionan como relativos o dentro de otra categoría.

- *¿**Qué** quieres?/ ¡**Qué** interesante!/Pásame el celular **que** está en la mesa.*
- *¿**Quién** era?/ ¡**Quién** lo hubiera pensado!/ **Quien** ya sabes.*
- *¿**Cuál** quieres?/ Tal **cual** lo supuse.*
- *¿**Cuánto** cuesta?/ ¡**Cuánto** cariño!/ Es todo **cuanto** puedo decirle.*
- *¿**Dónde** lo viste?/ Es cerca de **donde** vives.*
- *¿**Cuándo** vamos?/ **Cuando** terminemos*
- *¿**Cómo** has estado?/ **Como** siempre.*

De la misma forma en que la tilde sufrió modificaciones con los diptongos y triptongos, los demostrativos (ése, éste, ésta, aquél, aquélla, etc.) también han perdido la tilde. Esto se debe a que, como la Academia ha señalado, el acento diacrítico no es necesario

pues la significación de estas palabras se deduce inmediatamente por el contexto y no hay peligro de confusión. Sin embargo, no se considera una falta ortográfica la omisión o el uso del acento en estos pronombres por encontrarnos en una etapa de transición.

Acento enclítico

El acento enclítico se utiliza para evitar confusiones en ciertos **dobletes significativos**, como en *tápete* (te tapé) y *tapete* (sustantivo). “Cuando una inflexión verbal incluye uno o más sufijos pronominales en su estructura, aumenta [...] el número de sus sílabas y ese hecho da origen a ciertos problemas acentuales” (Walker 75). Por ejemplo, si la inflexión “presta” (del verbo “prestar”) se le agrega el pronombre “lo”, la palabra se vuelve *préstalo* y es una voz esdrújula. Si a esa misma palabra se le añade el pronombre “me”, el resultado es *préstamelo*, una voz sobreesdrújula. Estas dos palabras resultantes llevan acento gráfico.

Contradiciendo las reglas de acentuación por intensidad, la Real Academia Española exige que las “inflexiones verbales agudas que por regla deben llevar tilde, conserven dicho tilde cuando agreguen un pronombre enclítico que las transforma en graves, aun cuando no les corresponda de acuerdo con las reglas generales de acentuación” (Walker 76). Por ejemplo: *escribió- escribíome*.

Casos especiales

A pesar de que se acaban de explicar las cuatro funciones básicas del acento gráfico, como en todo, hay ciertos casos especiales de los cuales hablaremos a continuación.

1. Los adverbios terminados en “mente”

En el castellano existe el hábito de volver adjetivos en **formas adverbiales** añadiéndoles el sustantivo “mente” como sufijo. Para acentuar estos adverbios se ha decidido tratarlos como si las dos partes de la palabra que los componen fueran independientes. El sustantivo “mente” nunca llevará acento gráfico por ser una palabra grave terminada en vocal, pero el adjetivo llevará tilde cuando le corresponda según las reglas. Por ejemplo, las palabras *cortés* y *común* se acentúan por ser voces agudas terminadas en /s/ y en /n/ respectivamente. Al volver adverbios las palabras anteriores sucede lo siguiente: *cortésmente*, *comúnmente*.

En cambio, las palabras “acertada” y “precisa” no se acentúan por ser voces graves que terminan en vocal. Al volver adverbios estas palabras sucede lo siguiente: *acertadamente*, *precisamente*.

2. Las letras mayúsculas

Las letras mayúsculas se usan para señalar nombres propios, la primera letra de cualquier texto y la que sigue a los signos de puntuación pertinentes (punto, interrogación o exclamación). Es decir, son aquellas letras que forman una palabra de encabezamiento. El acento gráfico se utilizará en letras mayúsculas, si la palabra así lo requiere.

3. Las palabras compuestas

Cuando dos palabras se unen para formar una palabra compuesta, el primer elemento se escribirá sin tilde y se pronunciará sin el acento. Por ejemplo, en las palabras *decimoséptimo*, *asimismo* y *baloncesto*, el primer elemento llevaría tilde gráfico si éste estuviera solo; sin embargo, al entrar en relación con el segundo elemento, es la segunda parte de la palabra compuesta la que lleva el acento.

4. Las voces extranjeras

Se le llama voces extranjeras a las palabras provenientes de otras lenguas. Esto hace que tanto el náhuatl como el mixe o el purépecha también sean consideradas voces extranjeras porque, a pesar de que su origen histórico, son lenguas diferentes al castellano. Las voces extranjeras deberán acentuarse siempre y cuando nuestro sistema lo exija, ya que la tilde es la única marca gráfica que en castellano nos señala el comportamiento acentual de las palabras. Algunos ejemplos son *Wágnner*, *Windsor*, *kódak*, *ítem*.

5. Las abreviaturas

Las abreviaturas llevarán tilde únicamente cuando la abreviatura correspondiente contenga la vocal tildada en la palabra completa. Algunos ejemplos de esto son *cía.*, de compañía; *pág.*, de página; *núm.*, de número; *Méx.*, de México, etc. Sin embargo, si en la abreviatura no se incluye la vocal tildada, sencillamente no lleva tilde; algunos ejemplos de esto son *antrop.*, de antropología; *art.*, de artículo; *adj.*, de adjetivo; *lic.*, de licenciado, entre otros.

6. Voces de doble acentuación

En la lengua castellana hay una gran cantidad de palabras cuyo comportamiento acentual puede ser confuso. Esto ha llevado a una batalla entre las personas que se aferran a conservar los rasgos acentuales etimológicos y quienes prefieren favorecer el cambio “por economía de esfuerzos, por analogía o por la tendencia a convertir en graves las voces que no ofrezcan resistencias prosódicas estructurales” (Walker 85).

A continuación, se ejemplificarán algunas voces que pueden ser consideradas tanto graves como esdrújulas: *periodo (período)*, *cardiaco (cardíaco)*, *oceano (océano)*, *alveolo (alvéolo)*, *medula (médula)*, *austriaco (austriaco)*, entre otras. “La posición de la Academia
Derechos Reservados © 2015 Universidad de las Américas Puebla.



en lo que se refiere a la acentuación de estas opciones prosódicas, es la de autorizar el uso tanto de las formas graves como de las formas esdrújulas que hemos colocado entre paréntesis” (Walker 85).

Bibliografía

Culebra y Vives, Cecilia. "Taller de ortografía y redacción básicas". Cenedet. En Línea. 2004.

Consultado el 16 de junio de 2010.

<http://www.cenedet.edu.mx/subaca/webdda/docs/ortografia_basica.pdf>

Fundación Español Urgente. *Compendio ilustrado y azarosos de todo lo que siempre quiso saber*

sobre la lengua española. Barcelona: Debate, 2012.

Monjas Llorente, Miguel Ángel. *Cómo acentuar en español*. Ed. Miguel Ángel Monjas

Llorente. En Línea. Febrero de 1998. Consultado el 16 de junio de 2010.

<<http://dat.etsit.upm.es/~mmonjas/acentos.html>>

Real Academia Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa Calpe, 2005.

------. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2010.

------. *El buen uso del español*. Madrid: Espasa Calpe, 2013.

------. *Ortografía 2010*. 2014. En línea. Consultado el 6 de febrero de 2014.

<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

------. *Nueva gramática*. 2014. En línea. Consultado el 6 de febrero de 2014.

<http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

Walker Cornejo, Oscar; Márquez Ceceña, María Luisa y Espinosa Rojas, Graciela. *El sistema de acentuación gráfica de la lengua castellana*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de

Tlaxcala, 1985.